LA JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E

C E R T I F I C A QUE:

Que **ANDERSON CAMILO ALVARADO PEREZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.543.668 expedida en AGUAZUL, ha cumplido con el objeto del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N.° 659 DE 27 DE OCTUBRE DE 2025, consiste en "**BRINDAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ÁREAS OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROCESO DE FACTURACIÓN EN LA ADMISIÓN DEL PACIENTE, ASÍ COMO EN AUTORIZACIONES, VALIDACIONES Y CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN GENERAL QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS POR EL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.**", entre el periodo comprendido del **28 DE OCTUBRE HASTA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025**, según Acta Parcial N°1 y pagos al sistema de seguridad social correspondiente al mes Octubre y Noviembre del 2025.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 19 DIC 2025, para efectos de cobro del servicio.

GISSEL DAYANA MEDINA BARRIOS
JEFE DE OFICINA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA